

12/03/2015

### **Taltal: condena a adolescente por microtráfico de drogas**

La fiscal (s) de Taltal, Paulina Zepeda Mundaca, obtuvo una sentencia de condena en contra de S.A.G.M., menor de edad, a quien el Juzgado de Garantía de esa localidad encontró culpable de un delito de microtráfico de drogas.

Los hechos por los que acusó la fiscal Zepeda dan cuenta que el día 31 de mayo del 2014 alrededor de las 00:45 horas, personal de la SIP concurrió hasta la Plaza de Taltal, observando al acusado que se encontraba en dicho lugar junto a un grupo de sujetos, en el momento en que efectuaba la venta y entrega de un papelillo de marihuana a un sujeto que se acercó a efectuar dicha compra.



Atendida esta situación los efectivos de la SIP realizaron un control, y registro de vestimentas a Gómez Maldonado, encontrando al interior de una mochila azul que portaba una bolsa nylon con 61 envoltorios de papel con marihuana, sustancia que pesó 30 gramos. Además se le incautó un total de 20 mil pesos en billetes de distinta denominación.

En sentencia de procedimiento abreviado el juez de garantía de Taltal dispuso una condena de 300 días de libertad asistida especial, y asimismo se dispuso el comiso de todas las especies incautadas.